

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</p>	EXPEDICION DE CERTIFICADOS A TERCEROS Y PROVEEDORES	Cod. Doc.	PR-GF-012
		Versión	01
		Fecha	06/07/2022
		Página	1 de 5

1. OBJETIVO

Refrendar certificados a proveedores o personas terceros como Retención en la Fuente, IVA e ICA o saldos a favor de los estudiantes.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica en la elaboración de certificados a los proveedores o personas en las cuales la institución realiza negociaciones y requieren certificados como retención en la fuente, IVA, e ICA o saldos a favor de estudiantes, refrendados por el Profesional Universitario funciones de Contador.

3. RESPONSABLE

Profesional Universitario. Encargado de la parte contable.

4. DEFINICIONES

Certificados: Son actos administrativos por medio de los cuales el Director de una oficina pública da fe sobre la existencia o estado de actuaciones o procesos.

Negociación: Es el proceso por el cual las partes interesadas resuelven conflictos, acuerdan líneas de conducta, buscan ventajas individuales.

Procedimiento: Acción de proceder o método de ejecutar algunas cosas. Se trata de una serie común de pasos definidos, que permiten realizar un trabajo de forma correcta.

Proveedor: Persona o empresa que provee o abastece todo lo necesario para un fin a un gran grupo, asociaciones, comunidades, etc.

Retención en la Fuente: Mecanismo de recaudo anticipado de impuestos, que consiste en restar de los pagos o abonos en cuenta un porcentaje determinado por la ley, a cargo de los beneficiarios de dichos pagos o abonos en cuenta.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director Financiero	Profesional SIG	Director de Planeación

	EXPEDICION DE CERTIFICADOS A TERCEROS Y PROVEEDORES	Cod. Doc.	PR-GF-012
		Versión	01
		Fecha	06/07/2022
		Página	1 de 5

5. CONTENIDO

5.1 GENERALIDADES

Esta actividad se realiza de acuerdo a lo establecido por la institución en sus normas y políticas contempladas en el régimen de Contabilidad pública. Y con base legal del Decreto reglamentario 2649 de 1993, ley 43 de 1990, el artículo 354 de la Constitución política, Ley 298 del 23 de Julio de 1996, Ley 42 de 1993, Ley 80 de 1993, Ley 80 de 1193, Ley 190 de 1195, Resolución 4444 de 1195, Resolución 152 del 25 de Julio de 1997, resolución 156 del 25 de Julio de 1997 y la Resolución 533/15.

5.2 PROCEDIMIENTO

5.2.1 PROCEDIMIENTO DE EXPEDICION DE CERTIFICADOS A PROVEEDORES

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REGISTRO
1 ↓	Decepcionar solicitud de certificados de retención de los deferentes proveedores	Profesional Universitario con funciones de contador	Solicitud del proveedor
2 ↓	Verificar monto de retenido a través del programa SYNERGIS	Profesional Universitario con funciones de contador	
3 ↓	Elaborar certificado de acuerdo a montos retenido por la institución	Profesional Universitario con funciones de contador	
4 ↓	Imprimir y firmar los certificados.	Profesional Universitario con funciones de contador	Copia certificado emitidos

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director Financiero	Profesional SIG	Director de Planeación

	EXPEDICION DE CERTIFICADOS A TERCEROS Y PROVEEDORES	Cod. Doc.	PR-GF-012
		Versión	01
		Fecha	06/07/2022
		Página	1 de 5

5 ↓	Entregar los respectivos certificados a proveedores.	Profesional Universitario con funciones de contador	
6 ↓	Archivar copia.	Profesional Universitario con funciones de contador	
FIN			

5.2.2. PROCEDIMIENTO DE EXPEDICION DE CERTIFICADOS A TERCEROS

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REGISTRO
1 ↓	Recepcionar solicitud de certificados de retención de terceros	Profesional Universitario con funciones de contador	Relación de salarios devengados
2 ↓	Verificar fecha inicio y terminación del contrato y monto a través de relación de salarios devengados	Profesional Universitario con funciones de contador	Certificado emitido
3 ↓	Elaborar e imprimir certificado de acuerdo a montos retenido por la institución	Profesional Universitario con funciones de contador	Copia certificado emitidos
4 ↓	Firmar los certificados.	Profesional Universitario con funciones de contador	

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director Financiero	Profesional SIG	Director de Planeación

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA	EXPEDICION DE CERTIFICADOS A TERCEROS Y PROVEEDORES	Cod. Doc.	PR-GF-012
		Versión	01
		Fecha	06/07/2022
		Página	1 de 5

5 ↓	Entregar los respectivos certificados a proveedores.	Profesional Universitario con funciones de contador	
6 ↓	Archivar copia.	Profesional Universitario con funciones de contador	
FIN			

6. DOCUMENTOS REFERENCIADOS

Decreto reglamentario 2649 de 1993, ley 43 de 1990, el artículo 354 de la Constitución política, Ley 298 del 23 de Julio de 1996, Ley 42 de 1993, Ley 80 de 1993, Ley 80 de 1193, Ley 190 de 1195, Resolución 4444 de 1195, Resolución 152 del 25 de Julio de 1997 y la resolución 156 del 25 de Julio de 1997.

7. CONTROL DE REGISTROS

IDENTIFICACION	CLASIFICACION	ALMACENAMIENTO	TIEMPO DE RETENCION	ACCESO	DISPOSICION
Copia de certificados	Orden de fechas	Responsable: profesional Universitario con Funciones de Contador Ubicación: Oficina de Contabilidad Medio: archivador de madera, en carpetas	Dos años	Oficina de contabilidad	Archivo

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director Financiero	Profesional SIG	Director de Planeación

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</p>	EXPEDICION DE CERTIFICADOS A TERCEROS Y PROVEEDORES	Cod. Doc.	PR-GF-012
		Versión	01
		Fecha	06/07/2022
		Página	1 de 5

8. ANEXOS

Se archivan en carpetas como soportes para verificación de información de proveedores

9. CONTROL DE MODIFICACIONES

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSION	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	RESPONSABE APROBACION
0	15-09-2009	Elaboración del documento	Revisión por la dirección
1	06/07/2021	Modificación del documento	Director de planeación

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director Financiero	Profesional SIG	Director de Planeación